

Se publica  
los  
JUEVES

# LA UNIÓN

Se publica  
los  
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Mayor, 32

JACA 30 de Junio de 1938  
II Año Triunfal

FRANQUEO  
CONCERTADO

Toda la correspondencia a  
nuestro Administrador

NÚM. 1.661

## Número extraordinario dedicado a los Flechas Jacetanos

### Flechas jacetanos

Con este título escribí en diciembre pasado un artículo el colaborador de JACA ESPAÑOLA Bona, para un diario de lejanas tierras, cuya publicación se desconoce en nuestra ciudad. Por esto nos parece oportuno publicarlo de nuevo, con el asentimiento del autor, gran entusiasta de Falange y de JACA. Podrá en él conocer un poco más a fondo el público la Organización Juvenil de Falange en JACA, algo desconocida aún por nuestros vecinos.

#### HISTORIA

Primero de mayo del 36.—Desfile de comunistas y socialistas, que constituyó como tal un fracaso y una ridiculez en JACA, pero que fué un nuevo golpe y baldón para lo que llamaban fuerzas de derecha, y un impulso hacia arriba y acicate para conjurarnos los buenos españoles y comprometernos, tomando pie del insulso acontecimiento, a salvar a España en lo que a nosotros tocase, lo más pronto posible.

Ni se quedaron atrás los niños, nuestros futuros flechas, mas antes dieron a los mayores ejemplo de decisión y patriotismo, tomando cuerpo en ellos la idea de formar la Sección de BALILLAS de Falange Española, llevada en efecto a la realidad en este día por los niños Fernando Luz de 12 años, Gerardo Luz de 10, José Luis Méndez de 11, Miguel Morer de 9 y Adolfo Martín de 13, en el salón del Hotel La Paz.

Desde este momento comenzó la obra de propaganda y la labor de la propia formación realizando a este efecto prácticas de instrucción militar en los jardines del Hotel y del Chalet propiedad del mismo, acudiendo al domicilio de los hermanos Dumas, falangistas de primera línea, para aprender nuestro himno e imbuirse paulatinamente en las doctrinas y estilo del Nacional-sindicalismo, fomentando intensa propaganda entre sus compañeros de estudio y de colegio, llegando muy pronto la nascente organización infantil a contar en sus filas 39 afiliados, cuyos nombres expresamos a continuación para ejemplo ajeno y satisfacción propia:

Pablo Núñez, José M.<sup>a</sup> Casajús, Ernesto Aragüés, Miguel Aragüés, Luis Senra, Carlos Zuber, Manuel Díez, Carmelo López, Pedro Pérez, Ernesto García, Pedro Aragüés, José M.<sup>a</sup> Mengual, Luis Zuber, Alvaro Luz, Augusto Abad, (presente!), Juan Carús, Marcellino Lacasta, Pedro Eizaguerri, José Manuel Solano, Felipe Maisterra, Manuel González, Luis Pantoja, Aurelio del Corral, Jesús Bretos, Manuel Montero, Matías Montero, Tomás Buesa, Fernando Serveto, José Manuel Sánchez Cruzat, Carlos Sánchez-Cruzat, Mariano Estaún, Valentín Callizo, Juan Estallo, Armando Abadía y Rafael Peña.

Pronto comenzaron las luchas infantiles con los pioneros marxistas, en mayor número que los nuestros, siempre a espaldas de toda autoridad, y en un todo parecidas en su estilo a las llevadas a cabo en las ciudades y en el campo por nuestros me-

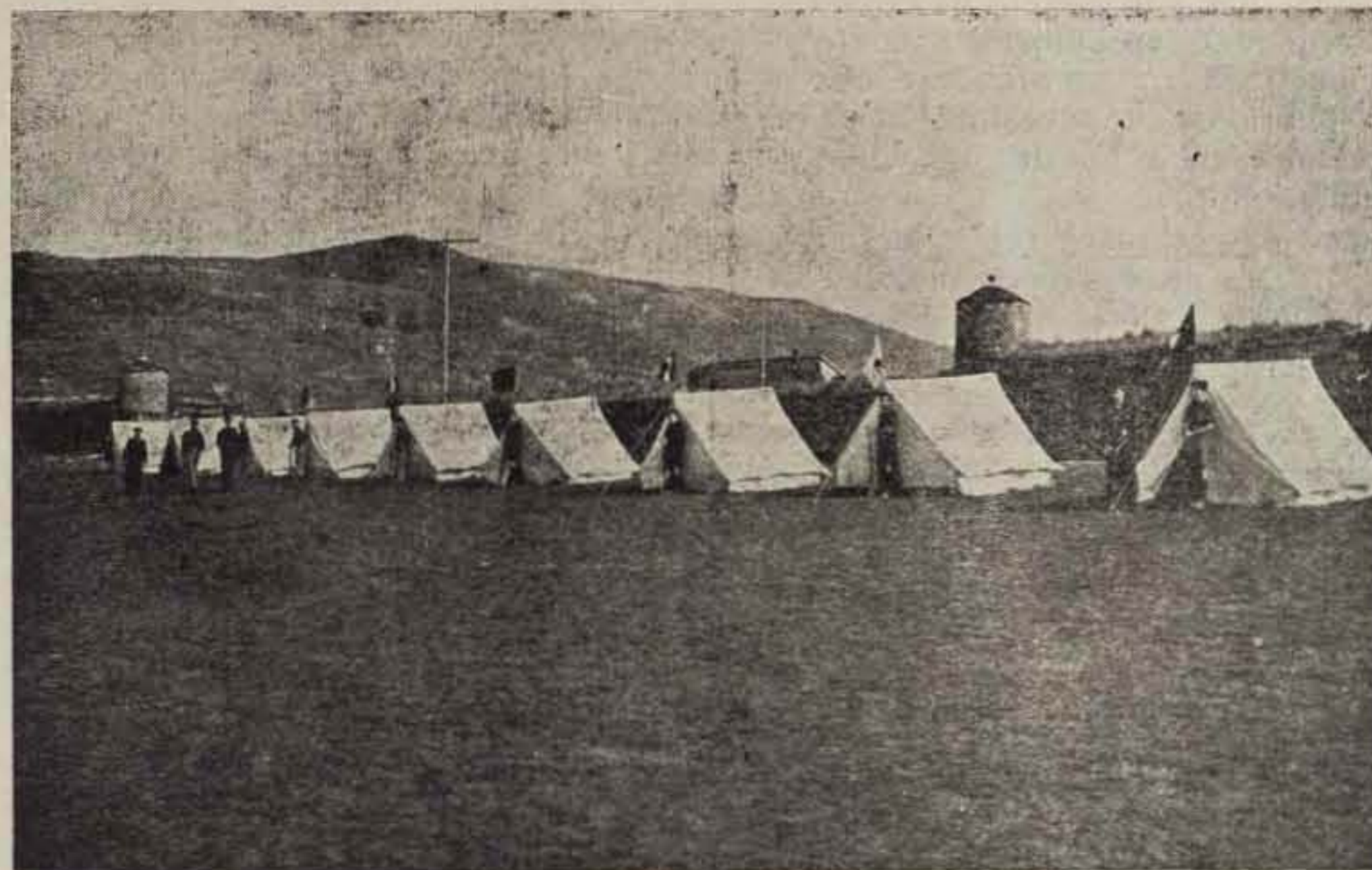
jores camaradas: desde las riñas callejeras a golpes, palos y pedradas, y las celadas nocturnas al volver nuestros muchachos del colegio a sus casas, hasta las batallas en regla con planos, columnas, sanidad, asalto de posiciones, botín etc.

Eran asimismo nuestros decididos balillas los encargados de trasladar de una a otra parte los avisos y documentos, periódicos, hojas clandestinas, etc. sin arre-

cidamente recriminado por unos niños, sin saber contestar.

#### GUERRA

Con la guerra vino el desbordamiento del entusiasmo, comprimido por las circunstancias, iniciado por los primeros camaradas que el primer día se lanzaron a la calle en unión del ejército, y por unos



Prácticas de campamento en los Glacis, con miras al que había de ser «Campamento de Flechas de San Juan de la Peña». La tropa duerme mientras los centinelas velan.

drarles peligro alguno por desconocerlo: en días de marejada sus ropas eran el archivo de Falange.

Ellos mismos idearon pequeños pasquines de propaganda y etiquetas que pegaban por doquier. Y hasta un conato de periódico titulado «VENCEREMOS» que editaban a velógrafo, del que aún se conservan portadas, para mantenerse firmes en su idea y convencer a sus compañeros. En ocasión de encontrarse varios de ellos pegando dichas etiquetas en los bancos del Paseo, una señora de cierta edad les animaba diciéndoles: «así, así, hijos míos, todos debemos trabajar por el pobre», mas al acercarse y leer *Ajilleros a Falange*, con ligereza impropia de sus años les increpó airada: «condenados, también sois fascistas? al Ayuntamiento voy ahora mismo».

Una anécdota de entre mil como nuestra, y basta de historia, que deja entrever la recia de carácter de nuestra Vieja Guardia de Flechas: Varios de ellos saludaron con idea brazo en alto a nuestro estilo, gritando ¡Arriba España! ante unas vendedoras del Socialista. Estas con no recta intención contestaron al punto, de modo que los transeúntes reparasen en la escena: «¡abajo! por que bien abajo está» «Vosotros con los comunistas la habéis puesto, replicaron, mas nosotros la pondremos y pronto bien arriba, donde debe estar». Hubieron de despejar ante el cariz que aquello tomaba, para no ser objeto de cobarde agresión por quien se veía mere-

pocos camaradas de Pamplona que impecablemente uniformados entonaron en la Ciudadela, por vez primera en público, nuestro himno seguido de las voces reglamentarias que entonces sonaban a gritos de guerra, confirmado por la llegada de cientos de falangistas riojanos y acrecentando a diario por los sucesos, actos, manifestaciones de patriotismo y de entusiasmo religioso, que a cada momento se sucedían en nuestra ciudad.

El Jefe de Flechas e instructores ayudantes hubieron de pensar en dar forma jerárquica y organizada, a la multitud de muchachos que se enrolaban en nuestra milicia con igual fervor que si de ellos dependiese la victoria rápida contra el marxismo. Dos Falanges, tres, una Centuria, luego dos: se precisaban armas, banderas, cornetas, tambores, uniformes, cuartel, oficinas; y de todo se encontró en la medida adecuada y con la sola cooperación de los pequeños milicianos, que al igual de los buenos patriotas y camaradas mayores, todo lo daban de buen grado por la guerra que nos había de traer la paz definitiva y sólida.

Si entonces JACA se percató con exactitud de lo que supondrían con el tiempo los Flechas, quizá hubiera obrado con más esplendor e interés en relación con ellos, máxime gozando desde un principio de perfecta organización que ha servido de modelo, y de jefes competentes y celosos por el bien del niño. No lo hizo; pero nunca es tarde. Sin embargo hay que haber constar, llegados a este particular,

que gracias a los PP. Escolapios pudieron los Flechas disponer de un buen cuartel en una de las escuelas del Colegio, y de patio de formaciones en el patio de recreo del mismo. Sin contar con el Jefe de Flechas, que tal impulso y orientación ha sabido dar a la Milicia Infantil, nos lo dió también dicho Colegio; es un Escolapio.

Merced a la acertada dirección del Jefe, Camarada B. Mínguez, de la actividad organizadora del Secretario camarada A. Tomás, de la competencia de los Centurios J. Oñín y A. Luz, bien dirigidos por el instructor camarada J. Solanas, y el interés de todos los afiliados, pronto comenzaron en la organización todas las actividades propias de la misma, en los ejercicios de instrucción militar y de gimnasia, paseos, marchas y excursiones, al estilo de los camaradas de 1.<sup>a</sup> Línea, en JACA, en su Comarca y aún fuera de ella. Y son Villanúa, Canfranc, Arañones, en una ocasión, Sta. Cilia y Baño en otra, Castiello en la siguiente, Berdún, Ansó, Hecho, Aragüés del Puerto, Sta. Cruz de la Serós en sucesivas, y aún Sangüesa, Sos del Rey Católico, La Peña y Zaragoza, quienes ven a nuestros arrogantes Flechas con su impedimenta de campaña y todo su afán guerrero en aquellos memorables primeros tiempos, dispuestos a conquistar lo que el mando les ordena. El sentido de milicia se apoderaba así poco a poco del carácter de los futuros falangistas, soldados escogidos del Imperio.

Ni es el conocido frutero «El Navarro», camarada Teodoro Abadía a quien le cabe la menor parte en estas actividades, al dejar para uso de los Flechas sus camiones con entusiasmo y completo desinterés: él es quien ha hecho posible el traslado de nuestra pequeña tropa en repetidas ocasiones a una y otra parte.

Los Flechas no saben adular, pero saben agradecer y corresponder; a él y a su mecánico, el servicial Serrano.

#### MANIOBRAS

La instrucción militar *sola*, en contra de lo que puedan opinar otros, es insuficiente para lo que del niño actual exige España y reclama Falange, por dejar manca la educación completa que debemos imbuir en él los que a ello venimos obligados.

En esta Jefatura y desde un principio, se ha tenido la idea de que un Flecha es algo más que un buen soldado en ciernes, si se ha de llegar a lo que el Ausente pide de todo falangista: mitad fraile mitad soldado, en una persona de cuerpo sano y complexión fuerte. Algo así como la idea que tenemos formada de un explorador, más el aire y disciplina militar, con el fundamento de la educación religiosa y la doctrina nacional-sindicalista.

A este objeto se ha dado predilección a la par con la instrucción militar, el atletismo y al deporte, con el carácter más que de una maniobra, con bagaje de campaña, armamento, sanidad, encuadramiento, toques, etc. Ni ha sido necesario o costoso convencer de esto a los chicos, ya que son muy dados en esta comarca a esta clase de deportismo, en el que sin duda saldrán verdaderas notabilidades muchos de ellos.

El soldado alpinista tiene en su deporte



gran parte de la victoria. por la superioridad que su organismo le ofrece sobre su enemigo, sobre su propio organismo y sobre las deficiencias propias de la guerra, del clima y del terreno.

Si a estas facetas unimos la de la religión, tenemos el tipo del caballero cristiano español.

Y es la corona de Barós, y el Monte Pano, y la ingente Peña de Oroel, y el Fuerte de Rapitán, y el Campo de tiro, y las lomas de Castiello, de Banaguás, y de Bernués, y San Juan de la Peña, y Torrijos, y cien puntos más quienes pudieran dar testimonio de lo que vamos diciendo, en favor de nuestros muchachos.

Punto aparte merecen las prácticas de campamento que desde abril se venían haciendo con miras al que luego había de ser campamento de Flechas de San Juan de la Peña, primero en su estilo en la Es-



Una patrulla de reconocimiento, desafiando el peligro, y tendiendo su mirada a la ingrata Francia.

paña liberada, admiración de cuantos lo visitaron, modelo acabado para los de su tipo en organización y en orientación educativa. Sin más fundamento y apoyo que el espíritu aventurero, la confianza en las propias fuerzas y la conciencia de que aquello era bueno y grande, salieron una buena mañana los Flechas de Jaca, acompañados de su jefe, salvando a pie y con rapidez de impaciencia los 20 Km. que los separaban del Sitio Nacional. Hubo que hacerlo todo: y no repuestos aún de la fatiga de la marcha se dieron comienzo a los trabajos de instalación del Campamento, quedando listo aquella misma noche.

La marcha impresa el primer día rigió durante los dos meses y medio, ensayada anteriormente repetidas veces en los alrededores de la ciudad.

Por no dejar deporte sin cultivar hasta el de la nieve entra en el programa: y con skis, trineos o simples raquetas, han realizado despliegues y descubiertas en las pistas de Candanchú, por las laderas del imponente Tobazo, en el mismo corazón del Pirineo, bajo la acertada dirección del alférez F. Dumas.

Por expreso encargo del Jefe Territorial, conocer de estas infantiles andanzas, se fomentará entre los muchachos de esta comarca el deporte de la nieve, sin duda el más valiente, el más varonil, el más completo, el más sano, el que nos ha de dar la supremacía en la frontera, venciendo a la misma naturaleza en sus parajes más invencibles e inaccesibles al que desconoce el ski. La Falange llega a todo, y ha de llegar también a la nieve, desconocida por muchos y temible para todos.

**TIRO**

En varios de estos paseos y marchas militares, como en el campamento de San Juan de la Peña, no ha faltado lo propiamente militar, el arma de fuego.

No cabe duda de que de entre los miembros de esta Organización saldrán

formidables tiradores, a juzgar por la precisión de sus disparos con fusil, a pesar de sus cortos años.

Se observa que el ejercicio del tiro es una de las cosas que más subyuga al adolescente, y que más despierta la afición al plan de milicia, sin duda por darse cuenta que esto es lo que más le aproxima a sus camaradas mayores, que ya no llevan como él fusil de palo, que no hiera ni mata a los enemigos de la Patria.

A la verdad que en España existe poca o casi nula afición al tiro de arma de fuego, en relación con otras naciones, de mucha menos historia guerrera que la nuestra. Utilizando y dirigiendo la pasión que por el tiro el muchacho siente, llega remos en plazo no remoto a salir de este estado impropio de nuestro pasado, haciendo familiar a todo español el mauser; a tal punto que no habrá tiradores como los nuestros, por su precisión, por su velocidad y por su técnica.

Necesitamos, pues, armas para nuestros cadetes y flechas: es de interés personal, por propia defensa. Si el que suscribe pudiera hacerlo crearía un tipo de fusil infantil, de tipo reducido, fácilmente manejable, pero exacto en sus líneas y en su mecánica al nuestro; ya que es del dominio incluso de la niñez que no hay otro que se le pueda comparar. La munición igualmente habría de ser semejante en proporción reducida. Dado el número de afiliados, (pronto habrán de ser todos los muchachos de España), y encargándose las industrias militares o nacionalizadas, compréndese que el precio habría de ser accesible. Si ya no se aceptaba el arma de los cuerpos montados.

Extendiendo esta sugerencia a los demás pertrechos de guerra y material de campamento, se conseguiría sobre una gran unificación, inmensa eficacia y real resultado en la educación premilitar del mundo joven, no quedando al cuartel otra tarea que la técnica propiamente dicha de la guerra moderna, facilitando esta labor la sólida preparación anterior, conseguida en los años de práctica en colegios, escuelas y cuarteles infantiles. Cuando lleguemos a este grado, y con la preparación moral que esta preparación militar llevará aneja en nuestros hombres, seremos respetados y temidos y pesaremos algo y aun mucho en la política internacional, sin sufrir mediatización ni aislamiento, y encontrando suma facilidad en la implantación de nuestra civilización occidental, hispana, latina, cristiana.

**POLICIA**

Idea fué original de esta Jefatura, ha, ya muchos meses, la creación de la POLICIA INFANTIL de Flechas (P. I. F.) con el laudable objeto de velar por la moral y sana educación cívica y social en público del niño y de todo ciudadano en general en relación con el niño. Ni se desprecia el apoyo que la policía «de verdad» pueda prestar, como en efecto se ha hecho.

De un principio dió felices resultados esta obra en grandes y pequeños, a tal punto que ha habido servicios que no han podido por menos que merecer un oficio laudatorio del Excmo. Ayuntamiento, así acordado en sesión del mismo.

La organización es sencilla: un Jefe, un Subjefe, que turnan por semanas en su servicio; cuatro Inspectores de sector, correspondientes a los cuatro sectores en que a este objeto se ha dividido Jaca, para mayor facilidad; y tres números más por sector, a las órdenes inmediatas del Inspector. Todo afiliado asimismo puede cooperar a esta labor con sus indicaciones y confidencias, siempre probadas.

Las denuncias son presentadas, firmadas por el agente que las levanta, al jefe de semana a última hora de oficina, para hacerlas presentes al Delegado Local, quien juzga las mismas. Las más de las faltas están ya previstas y sancionadas.

Si la denuncia afecta a algún mayor de edad, o el delincuente menor de edad no se resigna a ser detenido por los pequeños policías ni pertenece a la Organización, o bien ya es repetida la falta o de

extraordinaria cuantía, se pasa a la Alcaldía oficio de denuncia contra el interesado, quedando ya el caso en su poder, que lo resuelve o lo pasa a su vez a la autoridad competente. El castigo que en estos casos suele imponerse es de una multa pecuniaria, cuyo 50 por cien queda en provecho de la Organización.

El servicio interior de policía, de índole particular en la Organización Juvenil, es llevado también a cabo por estos agentes; las sanciones, multas, detenciones, recargos de servicios etc. ellos las dan a conocer y velan por el más exacto cumplimiento. Los Jefes de escuadra pasan a los de falange relación nominal de las faltas a cualquier formación o acto anunciado en el «tablón». Estas relaciones pasan al jefe de semana quien por medio de sus hombres pide cuentas a los denunciados, y recluye, después de fuerte amonestación a los más culpables en el calabozo del cuartel, imponiendo la multa ya establecida y progresiva a los demás. Las faltas de disciplina siguen los mismos trámites.

En la puerta de las oficinas se ha colocado como un cuadro de honor, que aquí lo intitulos «Hoja de Servicios y Castigos», con dos apartados, para los que merecen premio una, y para los castigados otra. Los sábados por la noche se reúnen en el despacho del Jefe de Flechas con él los jefes de los distintos servicios, instructores, jefe de P.I.F. etc. y se discute por las aportaciones de unos y otros sobre quiénes se han hecho acreedores en la semana a una de las dos casillas de la «Hoja», que corresponden asimismo a las del carnet individual. Han venido en llamar a este acto *Consejo de Guerra*. Se advierte que para entrar en la hoja de servicios, éstos han de ser realizados perfectamente y que no tengan carácter obligatorio.

Apartado es éste el de la policía Infantil que merece la atención de todos, y que debiera extenderse con carácter oficial a todas partes, si se quiere en los educandos una conciencia recta y un concepto exacto del deber, adquiridos y formados en poco tiempo y con eficacia, sobre todo si se sabe unir a esta labor la idea religiosa que llega a donde no puede la disciplina más rigurosa ni el detective más astuto: al fondo del alma.

**ORDEN INTERIOR**

En los primeros días y aun en los primeros meses no se sabía dónde acudir para tomar orientaciones con las que dar forma a la organización interior de la Milicia Infantil (que ya no es solo milicia), observando a posteriori con extrañeza y placer que se ha coincidido casi en absoluto en lo sustancial y aun en muchos accidentes con lo posteriormente ordenado y decretado, incluso en los detalles del uniforme. No obstante los frecuentes viajes del Delegado a Zaragoza contribuyeron a esta unificación y coincidencia.

Llegados a este punto no queremos pasar adelante sin dedicar un recuerdo al primer periódico infantil de la España liberada «FLECHAS» editado en Zaragoza con el consejo y apoyo moral de nuestro Delegado, reclamado con este fin a la ciudad del Pilar. Por ser la Falange disciplina desapareció el periódico cuando la Superioridad lo ordenó: mas bien nos queda el derecho de opinar que con su desaparición perdimos los maestros y educadores un valioso elemento pedagógico escolar, que nadie hasta la fecha supo llenar ni ha sido aún llenado en las condiciones allí encontradas. Díganlo si no los maestros que en su escuela lo utilizaban como único libro de lectura y de análisis gramatical, y como modelo adecuado para la enseñanza del dibujo, aparte del valor moral y la ilustración de que sus artículos estaban impregnados, puedo asegurar que sus redactores y dibujantes conocían muy bien al niño, y aun que eran maestros. Hemos de aspirar a que se forme una especie de libro escolar por entregas para uso de las escuelas de primera enseñanza, en el que semanalmente y bajo la dirección de maestros celosos y probados, educadores competentes y pedagogos eminentes, se

propine a la niñez y adolescencia, en dosis apropiadas la doctrina, ilustración y entretenimiento que su formación perfecta exige. Y esto no como revista de simple pasatiempo sino como boletín oficial, como libro de texto, como único impreso donde encuentre el niño todo lo que su afán de saber exija.

Más sigamos con lo nuestro.

**Personal directivo**

El Delegado Local es el primero y único que ha existido en Jaca, confirmado de nuevo en su delicado cargo después del decreto de unificación; demasiado conocido en nuestra ciudad para que digamos algo de su persona: baste decir que es camisa vieja, maestro nacional y escolapio.

El Profesor, camarada Roque Herráiz, es médico militar, gran gimnasta y ostenta las estrellas de Teniente ganadas y merecidas en la guerra del Alto Aragón. Los Instructores recientemente nombrados llevan en su haber quince meses de frente como voluntarios, sobre ser formidables esquiadores y curidos alpinistas, conocedores como pocos de las bellezas de nuestros valles. El Capellán cursó los estudios del magisterio, cuyo título ostenta: sus dotes para educar y tratar a los Flechas quedaron para siempre manifiestas en San Juan de la Peña, de cuyo campamento fué capellán y cronista.

El secretario es un cadete bachiller próximo a pasar a 1.ª Línea. Existen además los siguientes cargos desempeñados por cadetes especializados en los respectivos servicios: Jefe y Subjefe de Servicios, que atienden a la organización y ordenamiento de los servicios periódicos y accidentales que los afiliados deben prestar en la Organización o en relación con ella. Ayudante y Subayudante, que dirigen los trabajos de oficina y reciben encargos y peticiones de servicios, preparan el trabajo al Delegado y le imponen en la marcha del día, y coordinan las atribuciones de los demás



Una escuadra en las laderas del imponente Tobazo, dispuesta a salir. La mascota «el flecha» en primer término.

cargos. Escoltas: son los dos jefes de escuadra más antiguos, que acompañan al Delegado en los viajes de propaganda que realiza como Comarcal o en virtud de servicio. Jefe y Subjefe de Policía: queda ya consignado su papel más arriba. Jefe y Subjefe de Almacén: llevan inventario del almacén, con las altas y bajas de las existencias; cuidan de la buena conservación del material y de su oportuna reparación, ordenan y revisitan el armamento y material de campaña, el que en cada excursión entregan y reciben a los que toman parte, anotando en la relación de entrega el número de cada objeto, que corresponde con el de la «hoja de excursión». Tesorero y ayudante: son los encargados del libro de caja y del de ingresos y gastos; así como de extender mensualmente los recibos a los afiliados y a los socios protectores, haciendo efectivo su cobro del 1 al 6 de cada mes



en la oficina, o bien con recargo a domicilio, pasada esta fecha. Delegado de la chatarra: toma nota del lugar y de las existencias, solicitando del de servicios el personal necesario para su recogida, siempre a las órdenes del Delegado Local de la chatarra; debe conocer perfectamente los diversos metales para su ordenamiento en el almacén. Quizá en Jaca sea uno de los primeros puntos donde los Flechas se dedicaron a esta patriótica tarea de recoger chatarra, con todo entusiasmo y eficacia, a juzgar por las notas de la prensa que llegaban a nuestra ciudad cuando ya en el almacén había varias toneladas; en la actualidad se llevan recogidos 22.000 kilogramos, cantidad que se podría duplicar rápidamente si se contara con un camión al menos, para recorrer la comarca.

Quedan por fin: Jefe, Subjefe y equipo de la Cruz Negra y de Prensa y Propaganda. Los primeros son los encargados de lo relativo a sanidad en marchas y excursiones, instruidos por el Profesor; y los segundos, como su nombre indica, corren con todo lo que suponga propaganda de la Organización, actos públicos, manifestaciones, impresos y publicaciones, dirigidos en el exterior por el Delegado Local de Prensa y Propaganda; en el interior archivan los anuncios que aparecen en el tablón, dan de ello cuenta al Jefe del Movimiento y los ponen en conocimiento de los enlaces de bandera, quienes a su vez los transmiten a sus inferiores; obtienen y conservan fotografías de los actos públicos y excursiones, mandando a la prensa local notas y memorias de todos ellos. Se espera sacar de este equipo buenos escritores y elocuentes oradores.

Independientemente de éstos, en el encuadramiento militar existen, como se deja comprender, los cargos propiamente militares: Jefes, Subjefes y Enlaces, maestro de banda, abanderados, gastadores, etc. cuyo nombramiento desde un principio se obtiene después de un cursillo y su correspondiente examen público, y se entrega ante la tropa que se confía a su mando en el campo de prácticas, previo el juramento ante las banderas y los Jefes.

Existen apartados de transmisiones, intendencia y zapadores minadores; y las Secciones Ciclista, Alpina y de Ski. Estas dos últimas, dado el carácter de esta montaña, cuentan con el agrado de los chicos, en los que se despierta gran afición, y se desarrollan adecuadas aptitudes.

PRO INFANCIA

Se nombró bajo este nombre una comisión y se creó un subsidio: aquélla, por la autoridad militar, y éste, con el apoyo y beneplácito de las autoridades militar y civil, con la santa idea de proporcionar ropas, calzado y material bélico y de campaña a cuantos niños lo necesitasen, tanto a los Flechas y los llamados enton-



Camarada J. Otín, primer Centuria de Flechas.

Con él se venían a recaudar unas 1.500 pesetas al mes; cantidad suficiente para las necesidades de la plaza, incluso para pensar en campamentos de verano.

Viento en popa marchaba la cosa, abundando la Organización en todo, viendo que su incremento tomaba auge, que los muchachos se encontraban felices y se sentían orgullosos de verse por fin capaces de manifestar su patriotismo como los ricos, con su uniforme, su fusil, y sus marchas y excursiones, con lo que tanto tiempo habían suspirado; acostumbrado ya el público a pedir el tiket de los niños y los comercios solícitos en darlo y en renovar a tiempo los talonarios abonándolos por adelantado, cuando personas muy letradas, muy conocedoras de las leyes, descubren que el subsidio de los niños no era legal, y como tal lo denunciaban cuando el Delegado se encontraba muy ajeno a pequeneces humanas en San Juan de la Peña, con una centuria de flechas, de los que únicamente 15 se podían abonar la manutención; y lo hicieron con la misma facilidad con que hubieran arrebatao a un pobre su camisa o a un necesitado el bocado de pan que manos generosas le hubieran dado: porque hicieron eso, quitar al pobre y al necesitado lo que de justicia les corresponde y se les debe y con ésto se les daba.

Más no pensaron con su dinero (no es caso) remediar el vacío que dejaba su portentoso talento, lince en observar quebrantamientos de leyes y topo para no querer ver las miserias y anhelos de los chicos, de quienes será pronto España. Por parte de éstos, si había culpa, ya sufren la condena por obra de los celadores del código, ya que se les ha privado de un-



Nuevos Jefes, prestando juramento a las banderas, ante la tropa que se les confía.

plumazo y sin aviso de algo que les llenaba el alma y les satisfacía el cuerpo, quedando ahora económicamente desamparados y entrapados; y por parte de aquéllos, satisfechos de su obra, no se qué pensarán sobre el porvenir de los niños, ni con qué ojos mirarán a Pelayos, Flechas y Cadetes, sobre todo si son pobres; si esperan el premio de su hazaña, o temen la justicia de los pequeños cuando dejen de serlo.

Por mí y por ahora quede aquí todo, incluso las deudas.

ESPERANZAS

No podía faltar en una organización juvenil el artículo de los proyectos, de los propósitos, de las esperanzas; y como final se exponen algunos.

Gran cosa sería llegar a la creación de la «Casa del Flecha» donde la Organización contara en la justa medida con locales suficientes e higiénicos para todas sus actividades: cuartel, oficinas, despachos, calabozo, gimnasio, biblioteca, escuelas, dormitorios, etc. Digo escuelas y dormi-

torios; y es que a todo trance Falange ha de procurar para sus Flechas el mayor número de escuelas posible, en las que no se respire más que Nacional-sindicalismo, incluso en sus más nimios detalles. Acabaríamos de una vez, si ya el Estado no lo dispone antes, como se espera que lo haga, con la incompreensión de maestros y educadores en cierto número, que no llegan a posesionarse ni a entrever el fundamento nacional y religioso y la base de milicia que la pedagogía nacional-sindicalista reserva a la mejor parte de los españoles, los niños, y que ha de propinarles por ser exigencia nacional, imposición del Movimiento, reclamación de los caídos.

Los dormitorios o internados se precisan para lo siguiente: a tales escuelas y con los chicos de la población habían de asistir otros Flechas de diversos pueblos de la comarca, si la casa era comarcal, en calidad de internos, para educarse a fondo y con unidad, pues luego en su pueblo tratarán de implantar la misma marcha recibida. A su vez a la casa provincial acudirían algunos de las comarcales, y a la nacional, de las provincias, con idéntico objeto.

En relación las Casas con Auxilio Social, ya que los muchachos en cuestión habían de ser despejados si pero necesitados, se simplifica la obra en extremo. Un procedimiento, dicho de paso, para dar cumplimiento en parte al punto inicial

más adecuado y rápido para formar a nuestros niños y jóvenes perfectos nacionalsindicalistas en cuerpo y alma, apartados como habían de estar un mes y mejorados de toda sociedad humana menos sana de ambiente, moldeándose en plan intensivo su fácil organismo y su alma dócil en las normas tradicionales dirigidas de nuevo en el espíritu de Falange, que sirven de fundamento a la España que amanece.

En San Juan de la Peña ha sido colocada como la primera piedra de lo que va-



Camarada Fernando Luz, Flecha n.º 1 de la organización de Jaca

mos diciendo, sirviendo de ensayo, de práctica y de demostración.

Con igual interés y en la amplitud debida, podría hablarse del Boletín ya mencionado, del cinematógrafo, de las bandas de música, rondallas y orfeones, de las bibliotecas, grupos artísticos y deportivos, y cien cosas más fácilmente realizables en el Estado nacional sindicalista, dando un poco de tregua a la guerra que todo lo necesita, y buscando para su realización hombres apóstoles de la niñez y de la adolescencia; hombres de los que España necesita para ganar la guerra en la retaguardia definitivamente, rotundamente, completamente; hombres que hayan nacido con vocación para el niño, que por él vivan, con él sueñen, por él mueran; hombres de alto espíritu patriótico, religioso y pedagógico; hombres en fin que sientan el problema del niño y se encuentren con arrestos para resolverlo en todas sus complejas incógnitas, sin dejar solución alguna indefinida o por plantear.

Conseguido esto por quien puede y debe hacerlo, pueden ya los ejércitos retirarse tranquilos a sus cuarteles y nuestros camaradas combatientes a sus hogares: que los Cadetes, Flechas y Pelayos se encargarán de guardarles la paz alcanzada a precio de sangre, porque obrarán sin engaños, sin política, sin enchufes, sin caciques ni usureros, con verdad, con honradez, con trabajo, con patriotismo, con fe imperial y católica, con la España una, grande y libre.

ARRIBA ESPAÑA.

Jaca 1 de diciembre de 1937.  
El Año Triunfal.

BONA

FLECHA

Para servir a España, tu cuerpo ha de ser fuerte y tu alma sana.



## Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 83

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanúa, Fortanete y Villoros. AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

### TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:  
A la vista ..... 1 y cuarto por ciento anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:  
Imposiciones:  
Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio » »  
Imposiciones a seis meses..... 3 » »  
Imposiciones a doce meses o más... 3 y medio » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.  
A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual  
Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:  
**INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza**

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital....Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 8.000.000'00

Sucursales: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Borja, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

### TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda (Gaceta 3 septiembre 1935) el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de septiembre todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:  
A la vista ..... 1'25 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:  
Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2 y medio % »  
Imposiciones a 6 meses..... 3 % »  
Imposiciones a 12 meses o más..... 3 y medio % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

A partir del día 1.º de octubre: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio % anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada, Cajas de Ahorro generales y particulares.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

## Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

# Librería Viuda de R. Abad

## Obras de actualidad

“La España de Menéndez Pelayo” — por M. Artigas, 8 pesetas



Imprenta: Toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en comerciales